

## Cartografía Histórica Giennense

### Catálogo Cartográfico del Instituto de Estudios Giennenses. Siglo XVII - XX

#### Jaén (Reino). Mapas generales. 1787

Mapa geográfico del Reyno de Jaén : dividido en los partidos de Jaén, Baeza, Ubeda, Andujar, Martos y las Poblaciones de Siera Morena / por Tomás López, Geógrafo de los dominios de S.M... -- Escala [ca. 1:344.659], 6 leguas de 20 al grado [=9,7 cm]. -- Se hallará éste con todas las obras del autor y las de su hijo, en Madrid, en la calle de Atocha frente a la Aduana Vieja, Manzana 159, nº 3 : [Tomás López], 1787

1 mapa : col. : montado sobre tela ; 42 x 40 cm., pleg. 19 x 11 cm

Escala expresada también en leguas geográficas de España y leguas legales castellanas

En el ángulo inferior derecho cartela conteniendo el título, el autor y la fecha

El reino de Jáen en la segunda mitad del siglo XVIII, mantiene la división administrativa del período anterior, con una excepción, la creación de las nuevas poblaciones de Sierra Morena en tiempos de Carlos III (La Carolina, Las Navas de Tolosa, Carboneros, Guarromán, Arquillos, Aldeaquemada, Santa Elena, Montizón y Rumbiar), a las que se otorgan un régimen jurídico propio.

Es el segundo mapa provincial, de los varios que se elaboraron en el siglo XVIII y el mejor conseguido. Anteriormente, el mismo autor publicó el «Mapa del Reyno de Jaén construido según las más modernas y mejores memorias por Thomás López, pensionista de S.M.C. Madrid, año de 1761».

Otro mapa provincial semejante fue elaborado en 1791 por Das Konigreich y editado en Viena, con título y leyendas en alemán y escala en millas. Es evidente la similitud con el mapa de Tomás López.

En 1788, en el primer intento de enciclopedia la historia y geografía provincial, Bernardo Espinalt y García publica el *Atlante español o descripción general de todo el reino de España*, donde se inserta otra referencia cartográfica, el «Mapa del Reyno de Jaén», una cartografía en la línea tradicional de elaboración, más simple que el mapa de Tomás López. En la descripción que ofrece del Reino de Jaén, Espinalt dice:

«El Reyno de Jaén es el más corto de los quatro de Andalucía, y tomó también el nombre de su Capital á imitación de Sevilla y Córdoba en la pérdida general de España: tiene de Norte a Mediodía, esto es, desde el Puerto del Rey, hasta la Villa de Huelma, veinte y cinco leguas de latitud: y desde Oriente, á Occidente, ó desde las Villas de Pozo Alcón, á la de Lopera, lo mismo de longitud, y es de figura quadrada: confina por el Norte con el Reyno de Castilla la Nueva, por Oriente con el de Murcia, por Mediodía con el de Granada, y por Occidente con el de Córdoba. El río Guadalquivir lo atraviesa de Oriente a Occidente, dividiéndole en dos partes iguales. La mayor parte de este Reyno es montuoso, y está rodeado de una Cordillera, que forman los montes de Sierramorena que tienen á su Norte. Lo más está plantado de viñas, y olivos, con muchos, y excelentes pastos para la manutención de una gran cría de ganado lanar, vacuno, de cerda, y caballar de bellísima casta, quasi tan buena como los de Córdoba, particularmente en las dehesas de las yeguas de Jaén, cuya tierra, aunque es quebrada, y montuosa, llena de peñascos y riscas elevadas, está llena de encinas, chaparros, lentiscos,

espinos, cornicabras, madroños, quexigos, pinares y otros muchos árboles silvestres».

La técnica de elaboración utilizada por Tomás López es la tradicional. Se representa el río Guadalquivir y sus afluentes como eje vertebrador del Reino, además de las ciudades y los principales caminos, cuyo pésimo estado no habían variado respecto al siglo anterior; a excepción del paso de Despeñaperros, obra de cientos de puentes de diferentes tamaño que realizó en tiempos de Carlos III el francés M. Le Maur. Se distinguen esquemáticamente las zonas de sierra de la campiña del Guadalquivir y, como nota a destacar, se realiza una primera división provincial jurídica por partidos: Poblaciones de Sierra Morena, Andújar, Martos, Abadía de Alcalá la Real, Jaén, Baeza y Úbeda. Los límites tradicionales del Reino de Jaén están representados por la provincia de la Mancha y los reinos de Córdoba, Granada y Murcia. El Noreste de la actual provincia, sigue sin ser incluido en el Reino.